



Marta EP

**DICTAMEN DE LA COMISION DE PATRIMONIO
INMOBILIARIO Y COPRODER
R. AYUNTAMIENTO 2010 – 2013
TORREON, COAHUILA**

SESION DEL VIERNES 23 DE MARZO DE 2010, 10: 00 HRS

En sesión efectuada por la COMISION DE PATRIMONIO INMOBILIARIO Y COPRODER a las 10 :00 (diez horas) del día veintitrés de Marzo del año en curso, en la Sala de Juntas de Regidores de la Presidencia Municipal de ésta ciudad, y en apego a lo establecido por las disposiciones contenidas en el articulo 29 fracción II y IV y del articulo 119 Fracción I y II del Reglamento Interior Vigente para el Republicano Ayuntamiento de Torreón, dentro del tercer punto de la orden del día, se llevo al siguiente acuerdo que por el presente se emite DICTAMEN, en los siguientes términos:

Blanca C. Maltes

ANTECEDENTES

UNICO: Se analiza la propuesta formulada para su discusión y en su caso aprobación de la solicitud de donación de un predio municipal ubicado en el Fraccionamiento “El Oasis” de ésta ciudad, presentada por la C. MA. EUGENIA GORDILLO ARGUELLES, en su carácter de representante legal de la persona moral denominada CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL “CUENTA CONMIGO” A.C., el cual se ha dedicado a proporcionar los medios necesarios para lograr el sostenimiento económico, social y humano de niños especiales, procurando siempre contar con los medios necesarios para hacer lo mas normal posible la vida de los niños; dicha propuesta de donación se refiere al siguiente bien inmueble:

- 1.- LOTE 1 (UNO) DE LA MANZANA 13 (TRECE) DEL FRACCIONAMIENTO EL OASIS DE ESTA CIUDAD CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 813.12 (OCHOCIENTOS TRECE PUNTO DOCE) METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
 - AL NORTE: EN 4.72 METROS CON DESIERTO DE NUVIS
 - AL SUR: EN 39.46 METROS CON DESIERTO DE ARIZONA



[Firma manuscrita]



- M. P. J. R.*
- AL ORIENTE EN 36.90 METROS CON LOTE 1 Y 18
 - AL NOROESTE EN 50.28 METROS CON DESIERTO DE LIBIA
 - 2.- DICTAMEN DE DESARROLLO URBANO: Factible
 - 3.- DICTAMEN DE AREA JURIDICA DE PATRIMONIO: Procedente
 - 4.- DICTAMEN DE LA DIRECCION JURIDICA: Procedente

CONSIDERANDO

Blanca C. Argüelles

UNICO: Que una vez discutido el punto y con apego a lo establecido por las disposiciones contenidas en los artículos 94 párrafo segundo y tercero, 95 fracciones I, II, III y IV, 119 Fracción I y II, y demás relativos del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila, se aprueba por unanimidad de los integrantes de esta Comisión la solicitud de donación de un predio municipal ubicado en el Fraccionamiento El Oasis, planteada por la C. EUGENIA GORDILLO ARGUELLES, en su carácter de representante legal del CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL "CUENTA CONMIGO" A.C., llegando al siguiente:

ACUERDO

UNICO: Se emite DICTAMEN en el cual y por las razones expuestas, resulta pertinente aprobar por unanimidad de los miembros que integran la comisión, la solicitud de la C. EUGENIA GORDILLO ARGUELLES, en su carácter de representante legal de CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL "CUENTA CONMIGO, A.C." para la donación de un predio municipal ubicado en el Fraccionamiento El Oasis de esta ciudad, cuya descripción, medidas y colindancias se precisan en los antecedentes del presente Dictamen, teniendo un plazo máximo un año, contado a partir del día en que se formalice el acto jurídico correspondiente, para comenzar a edificar el centro por el cual se solicito dicha donación, bajo la condición suspensiva de revocación en caso de incumplimiento en forma y plazo.





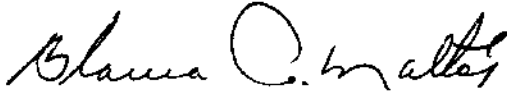




TORREÓN
gentetrabajando

Marta ER

Remítase por conducto de la Secretaria de esta Comisión oficio dirigido a la Secretaria del Republicano Ayuntamiento, de esta ciudad, a fin de que se incluya en la próxima sesión de cabildo para su análisis discusión y posible aprobación, de conformidad con lo establecido en los artículos 73 y siguientes del capítulo IX Sección Cuarta y del artículo 119 Fracción I y II, del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila.

PRESIDENTE	 C. MARIA LUISA CASTRO MENA
SECRETARIO	 LIC. MARTHA ESTHER RODRIGUEZ ROMERO
VOCALES	 LIC. LUCRECIA MARTINEZ DAMM
	 LIC. MARCELO DE JESUS TORRES COFIÑO
	 LIC. BLANCA ALICIA MALTOS MENDOZA

